tratado de aver sobre hazerse nombramiento
nombra conforme la ley y lo que lo tienen
dispuesto a los escrivanos mayores de
ayuntamiento desta ciudad que si en su auto
ferrer y d. Juan es ymaries de orbea ayuntamiento
de servir con orden y ley de que a de correr
por tiempo de el y de las penas de ella ayuntamiento
la condena
cobranza administrando la condena
ciones que no tiene fuerza en dicho ayuntamiento y que no se
a pagado a ellos y a sus pagas por sus
d. ciudad nombrasen comisarios que le
mande conbenga en
su magestad y en el consejo donde conbenga
haziendo todas las diligencias necesarias a los señores
de don Juan Ferrer Zaragoza y don Jusepe Martin de la
y que se nombramiento de
gobernar y ha ver el conde de la ciudad a hacer
el bien del govierno = y la ciudad nombramiento por
la jurisdicion y nombramiento conforme
don Jusepe Tomas se conforme nombramiento segun
y haze el dicho nombramiento
y en la forma y calidades que se dize
don Jusepe Tomas y nombramiento por los
caballeros comisarios
Missa de gracias en San Agustin
La ciudad dixo que a cansa del tiempo sea
al caido de la tierra esta con mucha
necesidad de agua y por que es justo que
en todas ocasiones que se haze se suplicar
se aga con toda devocion a Dios nuestro Señor
a Dios nuestro Señor por medio de la bienaventurada
nuestra Señora la madre de Dios se supplica
ceder con su piedad el remedio
destas necesidades como se haze de ordinario
de las aguas = por tanto acuerdo se haga
con el convento de San Agustin y missa de la rogativa
se hagan las missas y la ciudad a los nombra
y a los comisarios los señores don Juan de la
y don Jusepe Lamarca y don Diego
Jusepe Ferrera y don Diego de Orte